



Alcaldía de
Neiva
2024 - 2027

OFICIO

FOR-GDC-01
Versión: 01
Vigente desde:
Marzo 19 del 2021



modelo integrado
de planeación y
gestión

SEDAMA No. 0877 -

Neiva, Huila 21 ABR 2025

Doctora:

ALVARO HERNANDO CARDONA GONZALEZ

Procurador 11 Judicial II Ambiental y Agrario de Neiva

Email: ahcardona@procuraduria.gov.co; eaponte@procuraduria.gov.co

Ciudad

Asunto: Respuesta a oficio No. PJAA-11-0899 AL 0935-25 radicado interno E-2025-178055.

Cordial saludo,

En atención al oficio No. PJAA-11-0899 AL 0935-25 radicado interno E-2025-178055 con asunto “seguimiento a la normatividad (actualización) de los PGIRS.”, para el requerimiento “1.- De manera respetuosa se solicita actuar cuanto antes para la radicación del PGIRS actualizado junto con el acto administrativo que adoptó dicho documento y el acta de socialización ante el grupo coordinador del PGIRS ante la CAM. Este despacho recibirá posteriormente la evaluación de cumplimiento, para establecer qué acciones adoptar”, esta secretaría se permite informar que el documento denominado “ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PGIRS NEIVA 2024-2028” con sus respectivos anexos, fue adoptado mediante el Decreto Municipal 0618 de 2024, como resultado de la ejecución del contrato de consultoría No. 1741 de 2024, desarrollado por el contratista CONSORCIO AMBIENTAL 2024, y fue radicado en la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM el pasado 06 de febrero del 2025 con el oficio SEDAMA No. 0213. Así mismo, se remitió el acta de socialización ante el grupo coordinador del PGIRS con el oficio SEDAMA No. 0413 del 25 de febrero del 2025.

En relación con su requerimiento No. 2 en el que menciona: “2.- En todo caso, se solicita a su despacho, adopte todas las medidas necesarias y bajo su competencia para proteger los derechos colectivos de todos los habitantes que están, presunta y aparentemente amenazados, ante la desactualización del

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva



PGIRS, manejo inadecuado de los residuos sólidos, violación normativa (por omisión) y/o ausencia de inversiones en estas materias en los términos y para los efectos de los artículos 144 y 161 numeral 4 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", la secretaría de Desarrollo Agropecuario y de Medio Ambiente se permite informarle que en el año 2024 se desarrolló el mencionado proceso de actualización del PGIRS según lo establecido en el Decreto 1077 del 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio", así mismo, le fueron asignados los recursos correspondientes para el desarrollo y ejecución de dicha actualización, por consiguiente, esta secretaría considera que ha cumplido con las obligaciones respectivas.

Finalmente es importante mencionar que esta Secretaría esta presta a realizar los procesos de actualización correspondientes con el objetivo de garantizar el manejo adecuada de residuos sólidos en el municipio.

Agradezco su atención y colaboración,

ANDRÉS FELIPE BUTRAGO VARGAS
Secretaría de Desarrollo Agropecuario y de Medio Ambiente
Municipio de Neiva

Aprobó: Juan Guillermo García Reinoso - Líder de programa

Vo. Bo: Sindy Vanesa Losada Reina - Contratista - Abogada

Elaboró: Diego Galindo - Profesional Universitario

Anexo:

- Documento "Actualización y revisión Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS NEIV A 2024-2028"
- Anexo 1. Documento "Informe trabajo de campo línea base PGIRS 2024"
- Anexo 2. Cronograma y Plan Financiero
- Anexo 3. Inventario
- Anexo 4. Planos
- Anexo 5. Matriz estado actual de cumplimiento
- Anexo 6. Guía actualización Censo de Recuperadores de Oficio
- Anexo 7. Impacto tarifario
- Anexo 8. Decreto 0618 del 30 de diciembre de 2024
- Oficio SEDAMA No. 0213 del 06 de febrero del 2025
- Oficio SEDAMA No. 0413 del 25 de febrero del 2025
- Acta No. 209 – Residuos Sólidos del 27 de diciembre del 2024